



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Octubre de 1976.

Expediente N° 5.229/76.

RES. N° 150/76

VISTO:

El llamado a inscripción efectuado por este Departamento de Ciencias Exactas para proveer diversos cargos de Auxiliares Graduados;

La modificación efectuada mediante Resolución N° 142/76 recaída en / estos actuados;

CONSIDERANDO:

Que las respectivas Comisiones Asesoras elevan los pertinentes dictámenes cuyas copias corren agregadas a estas actuaciones;

Que procede realizar un reacondicionamiento total de la Planta Docente / de este Departamento en virtud de los resultados del llamado a inscripción/ efectuado oportunamente;

POR ELLO,

En uso de las atribuciones que le fueron conferidas oportunamente;

EL ENCARGADO DEL DESPACHO EN EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Dar de baja en el cargo de Auxiliar de Primera con Semidedicación de la Cátedra Química General e Inorgánica a la Ing. MARGARITA ARMADA, L.C.N° 6.383.698 a partir del día 10 de Octubre del corriente año.

ARTICULO 2°: Designar interinamente a partir del 11 de Octubre de 1976 y // hasta el próximo 31 de marzo de 1977, en las condiciones que establece el / Artículo 58 de la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia y condicionada a los resultados de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional comunicada con fecha 23 de Abril ppdo., en los cargos, dedicación y materia que se detalla a continuación:

- stiar ya que salió a RES. N° 675/76 - Reg. 1000
- a) Ing. MARGARITA ARMADA, L.C.N° 6.383.698 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS/ con Semidedicación para la asignatura QUIMICA INORGANICA ANALITICA.
  - b) Bioq. ARMANDO LOVAGLIO, L.E.N° 4.513.234 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Semidedicación para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA

Registrado en ficha y Planta

//...



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

- 2 -

RES. Nº 150/76.

- / c) Ing. MARIO ALBERTO HEREDIA, L.E. Nº 6.611.715 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Semidedicación para la asignatura QUIMICA BIOLOGICA.
- / d) Bioq. MARTA BEATRIZ KATZ, L.C. Nº 10.645.402 como AUXILIAR DE PRIMERA con Dedicación Exclusiva para la asignatura QUIMICA GENERAL E INORGANICA.
- ✓ e) Ing. EDUARDO RAMON CORVALAN, L.E. Nº 7.673.050 como AUXILIAR DE PRIMERA / con Semidedicación para la asignatura QUIMICA GENERAL E INORGANICA.
- ✓ f) Ing. GUILLERMO RYAN CHAUD, L.E. Nº 7.850.823 como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con Dedicación Exclusiva para las asignaturas ALGEBRA LINEAL e INTRODUCCION A LA MATEMATICA.

ARTICULO 3º: Disponer que las presentes designaciones sean atendidas con // las respectivas partidas individuales vacantes en este Departamento de Ciencias Exactas.


ARTICULO 4º: Establecer que si dentro del período señalado en el Artículo / 2º, se cubrieren los cargos por vía de Concurso, se darán por finalizadas / las presentes designaciones.

ARTICULO 5º: Solicitar a Rectorado la ratificación de la presente Resolu-// ción.

ARTICULO 6º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido que fuere, ARCHIVASE.

DPTO. CS. EXACTAS
pmg.



  
Cr. MARIO JOSE TREJO  
SECRETARIO DE LEY  
A CARGO DESPACHU  
Depto. Ciencias Exactas

Registrado en ficha y Planta